

13569

13569

MEMORIA DESCRIPTIVA

DEL

MODELO DE UTILIDAD

que por 20 años, para España y sus Posesiones, se solicita a favor de DON JUAN CUELLAR LOZANO, de nacionalidad española, domiciliado en SEVILLA (España) calle Pérez Galdós nº. 8, por: "UNA TRAMPILLA REGISTRADORA PARA NIDAL DE AVES, ESPECIALMENTE GALLINAS".-----



- Memoria descriptiva -

Esta trampilla registradora que nos ocupa para nidal de aves, especialmente gallinas, nos ofrece la gran comodidad y ventaja de que por medio de su empleo se puede efectuar una muy detenida y eficaz clasificación de las aves, (especialmente de la gallina) siendo muy práctico y útil su empleo en las grandes avícolas, en las que con tanto detenimiento y pulcritud, se lleva la crianza de dichas aves.

Dicha trampilla registradora, irá acoplada en la puerta de entrada de los nidares, cuya trampilla al entrar el ave, toca en ella, la cual por su montaje y su disposición suave de articulación, se cierra rápidamente, quedando encerrada el ave, al entrar a poner, y no pudiendo por sí sola salir, hasta tanto que la persona encargada de este quehacer en la granja, eleve la trampa que funcionará suavemente, y la saque, efectuándose entonces la clasificación de la gallina por su calidad y raza, y la clase y calidad del huevo puesto, así como la cantidad que de ellos pone, anotándose todos estos detalles y algunos otros

que se deseen o necesiten, en un fichero adecuado, con lo que se llevará perfectamente, el historial y clasificación perfecta de las aves que se deseen.

Esta trampilla que nos ocupa y cuyo registro se solicita, se caracteriza por estar construida en la forma siguiente:

Por una pieza principal o armazón soporte (A-figs. 1-2) de forma generalmente cuadrada o rectangular, y construida de alambre o cubilla metálica de poco diámetro, chapa, etc. pudiéndose emplear cualquier clase de material metálico que se desee, estando construida en una sola pieza, llevando sus lados laterales (B-figs. 1-2) en forma de patillas verticales, los cuales terminarán por su parte superior doblados, formando unos pequeños rectángulos (C-figs. 1-2) los que continuarán por su parte baja en forma curvada, formando el lado horizontal (D-figs. 1-2) en donde acoplará con movimiento de articulación y de giro, la pieza superior (E-figs. 1-3) quedando la pieza principal (A-figs. 1-2) acoplada y fija sobre el marco (F-fig. 1) de la puerta de entrada del nidal, que estará libre, por medio de unas pletinas o piezas de fijación (G-fig. 1) o de otra forma adecuada cualquiera, montándose sobre dicha pieza principal o armazón soporte (A-figs. 1-2), todo el mecanismo de cierre de la trampilla.

Dicho mecanismo de cierre, estará formado por una pieza superior (E-figs. 1-3) la cual será en figura de U, bien cuadrada, rectangular, etc. y construida de alambre o cubilla metálica de poco diámetro, chapa, etc. pudiéndose emplear cualquier clase de material metálico que se desee, al igual que en la pieza principal, llevando sus lados verticales (H-figs. 1-3) por sus extremos doblados a escuadra en forma de patillas (H'-figs. 1-3), terminando por sus puntas, en forma de ganchos (I-figs. 1-3) por medio de los cuales, se montará con movimiento de articulación y de giro, en el lado horizontal (D-figs. 1-2) de la pie-



50 za (A-figs. 1-2) quedando todo el mecanismo de cierre por me-
 dio de las patillas (H'-figs. 1-3) dobladas en forma de escua-
 dra, desviado de la boca de entrada del nidal, llevando la pie-
 za superior (E-figs. 1-3) enganchada en su parte baja otra pie-
 za inferior (J-figs. 1-4); la cual será de forma bien cuadrada,
 55 rectangular, etc. y construida al igual que las otras piezas,
 en alambre o cubilla metálica de poco diámetro, chapa, etc. pu-
 diéndose emplear también, cualquier clase de material metálico
 que se desee, llevando por su parte inferior y en sus latera-
 les dos partes salientes (K-figs. 1-3) bien en figura de rec-
 60 tangulos o de otra forma adecuada cualquiera, los cuales irán
 encargados, con movimiento de deslizamiento, sobre los dos la-
 dos laterales y verticales (B-figs. 1-2) terminando por sus -
 extremos superiores, los lados laterales (L-figs. 1-4) en forma
 de ganchos (M-figs. 1-4) por medio de los cuales se montará con
 65 movimiento de articulación y de giro, sobre la parte baja de la
 pieza superior (E-figs. 1-3) quedando de esta manera formado, to-
 do el sistema de articulación del mecanismo de cierre de la tram-
 pilla, llevando en su parte central montada, tanto la pieza su-
 perior (E-figs. 1-3) como la inferior (J-figs. 1-4) para evitar
 70 que se salga el ave, bien una tela metálica (N-figs. 1-3-4) o
 unos travesaños de alambre, pletina, chapa, etc. o de otra for-
 ma cualquiera, que se desee, con el objeto de que le sirva de
 obstáculo e imposibilidad a la salida del ave, encerrada.

75 Esta trampa registradora podrá ser construida de mayor
 o menor tamaño y de diferentes clases de materiales apropiado
 para ello.

Todo formando la trampa registradora para nidal de aves
 especialmente gallinas, que se desea patentar, según se detalla
 en los dibujos adjuntos que representan:



80 La Fig. 1 una vista en alzado de frente y de perfil, del
 conjunto de la trampa registradora, viéndose su montaje y

funcionamiento.

La Fig. 2 un detalle de frente y de perfil, de la pieza principal o armazón soporte del mecanismo de cierre.

85 La Fig. 3 un detalle de frente y de perfil de la pieza superior y

La Fig. 4 un detalle de frente y de perfil, de la pieza inferior.

N O T A S

90 Se reivindican como de la propia y nueva invención, la propiedad y explotación exclusivas de

1) una trampa registradora para nidal de aves, especialmente gallina, caracterizada por estar formada por una pieza principal o armazón soporte de todo el mecanismo de cierre, la

95 cual será de forma generalmente cuadrada o rectangular, y construida de alambre o cabilla metálica de poco diámetro, chapa, etc. pudiéndose emplear cualquier clase de materiales metálicos que se desee, llevando sus lados laterales en forma de pa-

100 tillas verticales, los cuales terminarán por su parte superior doblados, formando unos pequeños rectángulos los que continuarán en forma curvada por su parte baja formando su lado horizontal, en donde acoplará con movimiento de articulación y de giro, la pieza superior, quedando la pieza principal o soporte del mecanismo de cierre acoplada y fija sobre el marco de

105 la puerta de entrada del nidal que estará libre, por medio de unas pletinas o piezas de fijación, o de otra forma adecuada cualquiera.

2). Una trampa registradora para nidal de aves, especialmente gallinas, según la reivindicación 1) caracterizada por estar formado el mecanismo de cierre, por una pieza superior, en

110 figura de U bien cuadrada, rectangular, etc. y construida al igual que la pieza principal soporte, de alambre o cabilla metálica de poco diámetro, chapa, etc. pudiéndose emplear en su



115

construcción, cualquier clase de material metálico que se desee, llevando sus lados laterales, y verticales, doblados por sus extremos a escuadra en forma de patillas, las cuales terminarán por sus puntas en forma de ganchos, por medio de los cuales se montará esta pieza superior, con movimiento de articulación y de giro, en el lado horizontal de la pieza principal o soporte, quedando todo el mecanismo de cierre, por medio de las patillas dobladas en forma de escuadras, desviado de la boca de entrada del nidal.

120

125

3). Una trampilla registradora para nidal de aves, especialmente gallinas, según las reivindicaciones 1) y 2), caracterizada por estar formado el mecanismo de cierre, por otra pieza inferior, la cual será de forma bien cuadrada, rectangular, etc. y construida al igual que las piezas principal o soporte, y la pieza superior de alambre o cabilla, metálica de poco diámetro, chapa, etc., pudiéndose emplear en su construcción cualquier

130

clase de material metálico que se desee, llevando por su parte inferior y en sus laterales, dos partes salientes, bien en figura de rectángulos o de otra forma adecuada cualquiera, de manera que vayan engarzadas con movimiento de deslizamiento, sobre los dos lados laterales y verticales, terminando por sus extremos superiores, los dichos lados laterales en forma de ganchos por medio de los cuales se montará con movimiento de articulación y de giro, sobre la parte baja de la pieza superior, quedando de esta manera formado todo el sistema de mecanismo de cierre de la trampilla.

135

140

4). Una trampilla registradora para nidal de aves, especialmente gallinas, según las reivindicaciones 1) a 3), caracterizada por llevar montada en el centro de las piezas articuladas, superior e inferior, bien una tela metálica, travesaños de alambre, de pletinas, chapa, etc. o de otra forma cualquiera que se desee, con el objeto de que le sirva de obstáculo e imposibilidad, a la salida del ave encerrada.

145



5). Una trampilla registradora para nidal de aves, especialmente gallinas, según las reivindicaciones 1) a 4), caracterizada por poderse construir de mayor o menor tamaño y de diferentes clases de materiales apropiados para ello.

150

6). Una trampilla registradora para nidal de aves, especialmente gallinas, según las reivindicaciones anteriores, caracterizada por constituir esencialmente:

"UNA TRAMPILLA REGISTRADORA PARA NIDAL DE AVES, ESPECIALMENTE GALLINAS". - - - - -

155

Consta la presente memoria descriptiva de seis hojas numeradas y mecanografiadas en una sola cara a las que se acompaña un plano para su mejor comprensión.

Madrid, 9 de agosto de 1946.-

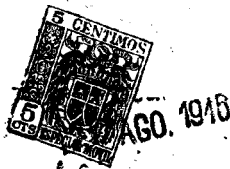
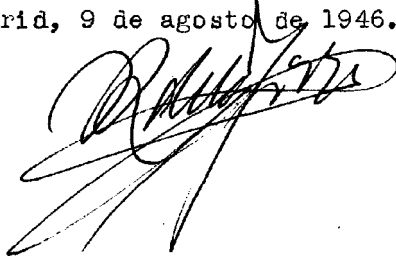


Figura n.º 1.

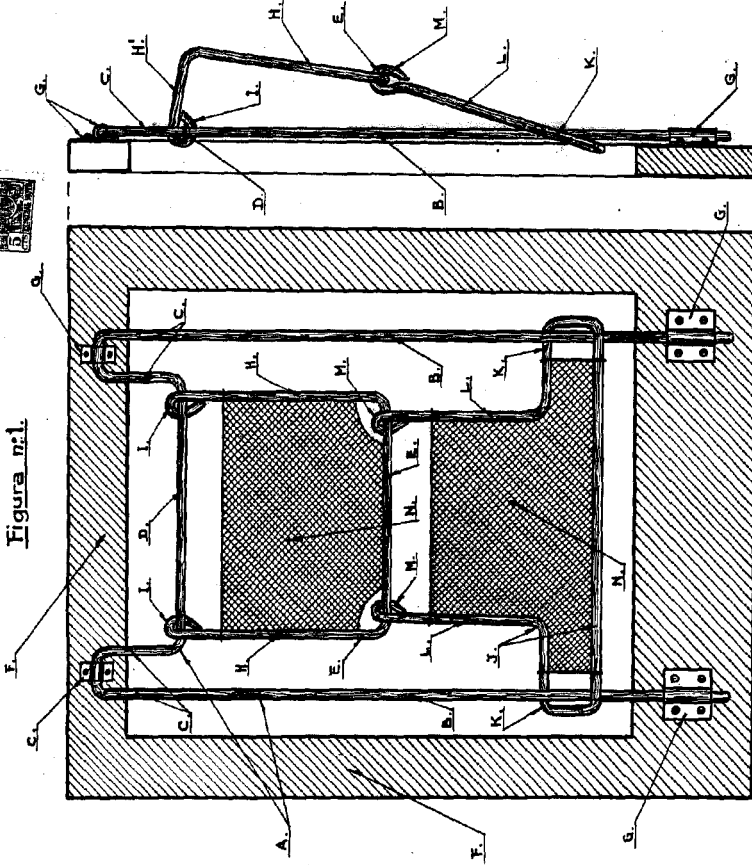


Figura n.º 2.

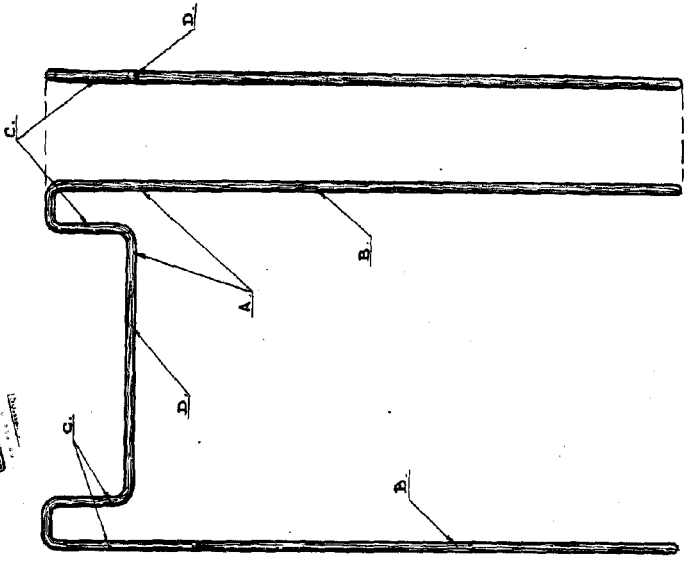


Figura n.º 3.

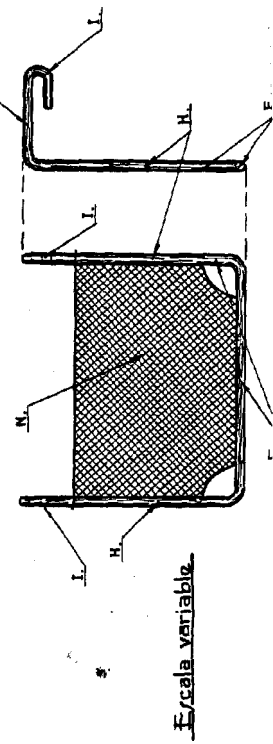


Figura n.º 4.

